

Coberturas del Plan de Servicios de Salud (PDSS)

SERVICIOS AMBULATORIOS

		COBERTURA	CUOTA MODERADORA
Promoción y Prevención	Ilimitado	100%	0%
Consultas ambulatorias	Ilimitadas		RD\$100.00 por consulta
Odontología*	Ilimitado	80%	20%
Emergencias	Ilimitadas	100%	0%
Vacunas	Según Programa Ampliado de Inmunización (PAI)	100%	0%

HOSPITALIZACIÓN

		COBERTURA	CUOTA MODERADORA
Habitación	Ilimitado	100% hasta RD\$1,200.00 por Afiliado, por día; y 90% en el exceso de RD\$1,200.00 hasta RD\$1,800.00 (es decir 100% hasta RD\$1,740 por día)	Excedente de RD \$1,740.00
Servicios de Hospitalización	Ilimitado	85%	15%

SERVICIOS DE MATERNIDAD

PARTO NORMAL

		COBERTURA	CUOTA MODERADORA
Recibimiento del bebé		100%	0%
Hospitalización/Honorarios anestesiología/Medicamentos/ Sala de Cirugía/Laboratorios/Medios Diagnósticos		100%	0%
Honorarios Gineco-Obstetra		100%	0%

CESAREA

		COBERTURA	CUOTA MODERADORA
Recibimiento del bebé			RD\$700.00
Hospitalización/Honorarios anestesiología/Medicamentos/ Sala de Cirugía/Laboratorios/Medios Diagnósticos		80%	20%
Honorarios Gineco-Obstetra			RD\$1,800.00

CIRUGÍA

		COBERTURA	CUOTA MODERADORA
Procedimientos Quirúrgicos del Grupo 7 del PDSS (todos los servicios correspondientes a la hospitalización quirúrgica)*	Ilimitado	90%	10%

APOYO DIAGNOSTICO EN AMBULATORIO

		COBERTURA	CUOTA MODERADORA
Laboratorios, Rayos X, Ecografías, Otros Medios Diagnósticos, Biopsias, Tomografías, Resonancia Magnética Nuclear*		80%	20%

ALTO COSTO

		COBERTURA	CUOTA MODERADORA
Alto Costo (18 atenciones descritas en el PDSS)*		80%	20%
		\$1,000,000.00 por afiliado por año (Gradualidad según Resolución No. 178).	
Medicamentos coadyuvantes en tratamiento oncológico		70%	30%
		RD\$90,000.00 por año por afiliado	

TERAPIAS DE REHABILITACIÓN

		COBERTURA	CUOTA MODERADORA
Rehabilitación*	Ilimitado	80%	20%

APARATOS Y PROTESIS

		COBERTURA	CUOTA MODERADORA
Aparatos y Prótesis*	Ilimitado	80%	20%

HEMOTERAPIA

		COBERTURA	CUOTA MODERADORA
Hemoterapia*	Ilimitado	90%	10%

MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

		COBERTURA	CUOTA MODERADORA
Medicamentos Ambulatorios*	Ilimitado	70%	30%
		Hasta RD \$ 3,000.00 por afiliado por año	

Tope de dos (2) salarios mínimos cotizables.

Cuota Moderadora: Monto a pagar de diferencia por parte del afiliado.

* Para todos los servicios descritos en el Catálogo de Prestaciones de Servicios de Salud (PDSS)